

INDICE GENERAL DE CAPITULOS

	<i>Pág.</i>
DEDICATORIA	VII
PRESENTACIÓN DE ESTE LIBRO POR SU AUTOR	XVII

CAPÍTULO UNO

CIENCIA JURIDICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO

1. Descripción y análisis de la labor del jurista en sentido estricto. La interpretación. Ingredientes con los cuales trabaja el jurista. El carácter dogmático de la Jurisprudencia y las relaciones del jurista con las exigencias de la justicia y de los valores por ésta implicados	1
2. Diferencia entre la tarea del jurista en sentido estricto y la función de orientar la legislación y la reforma del Derecho positivo	9
3. Los dos caminos que han llevado a la Filosofía del Derecho: el de los juristas y el de los filósofos. Motivaciones que indujeron a algunos juristas a hacer Filosofía del Derecho: A) Los interrogantes que invitan a elaborar una teoría fundamental o general del Derecho; B) La crítica axiológica o estimativa; C) Los problemas suscitados por la práctica, que dan lugar a una Filosofía del Derecho no académica. La vía de la Filosofía general	10
4. El papel del pensamiento filosófico-jurídico en el progreso del Derecho.	19

CAPÍTULO DOS

EL UNIVERSO, LA VIDA HUMANA, LA SOCIEDAD Y EL DERECHO

1. Preliminares sobre la multiforme complejidad del universo	47
2. Planteamiento inicial del problema filosófico sobre el Derecho	50
3. El tema sobre la esencia de lo jurídico o concepto universal del Derecho.	51
4. Pregunta sobre cuál es la región del universo a la cual el Derecho pertenece.	53
5. El Derecho no pertenece a la naturaleza física	53
6. Tampoco el Derecho es naturaleza psíquica	56
7. El Ser ideal	57
8. Los valores	58
9. Enjuiciamiento crítico de la filosofía de los valores. Directrices para su superación y para su inserción en la metafísica de la vida	66
10. El Derecho no es valor puro	70
11. Tránsito a la consideración filosófica de la vida humana	71
12. La vida humana	72
13. El libre albedrío	83

	Pág.
14. La vida humana objetivada. La cultura. La cultura como función vital con dimensión trascendente. La cultura como obra circunstancial	97
15. Estructura de la vida humana objetivada. El ser no substancial de la cultura. El problema de la evolución de la cultura	103
16. La cultura como patrimonio colectivo transmitido por vía social	106
17. Normas jurídicas como vida humana objetivada. Derecho vigente como vida humana viva	108
18. La cultura como sistema de funciones de la vida humana	114
19. Las categorías de la vida humana. Referencia a lo normativo y a lo colectivo	115
20. Lo normativo	116
21. Normatividad formal y normatividad material	118
22. Lo colectivo. Vida humana social	119
23. Esencialidad de lo social en la vida humana	135
24. La razón vital y la razón histórica	141

CAPÍTULO TRES

QUE CLASE DE REALIDAD ES EL DERECHO Y LOS DIVERSOS ESTUDIOS SOBRE ESTE

1. Localización de lo jurídico en el universo	153
2. La esencia y la realidad del Derecho	154
3. El problema sobre qué clase de realidad sea el Derecho	156
4. Triplicidad de puntos de vista para definir el Derecho. Superación de esta triplicidad	157
5. Tres tipos de estudios sobre el Derecho en el plano filosófico y tres tipos en el plano empírico	160

CAPÍTULO CUATRO

EL USO COMO MANIFESTACION DEL DIVERSOS TIPOS DE NORMAS

La costumbre primitiva como norma indiferenciada	167
------------------------------------------------------------	-----

CAPÍTULO CINCO

LA DIFERENCIA ENTRE DERECHO Y MORAL

1. El planteamiento del problema	171
2. El punto de vista del enjuiciamiento plenario de la vida humana y el punto de vista relativo de la sociedad. Sentido esencial de lo moral y sentido peculiar de lo jurídico	174
3. Inmanencia del criterio moral y bilateralidad del Derecho	176
4. Orden moral y orden jurídico	178
5. Paz moral y paz jurídica	178
6. Fidelidad Moral y fidelidad jurídica	178
7. Quién es el motivo de la moral y quién es el motivo de lo jurídico	178
8. Intimidad de la moral y exterioridad del Derecho	180

	Pág.
9. Libertad de cumplimiento en lo moral y necesidad de realización en lo jurídico. Autonomía del deber moral y heteronomía del deber jurídico	182
10. La nota de impositividad inexorable como característica esencial de lo jurídico	184
11. Examen crítico de la discusión sobre la coercitividad	187
12. El Derecho como máxima forma social, y la moral como destino auténticamente individual	193
13. Alcance de la diferencia entre moral y Derecho. El Derecho orientado hacia peculiares valores éticos, pero con el especial sentido jurídico	194

CAPÍTULO SEIS

LAS REGLAS DEL TRATO SOCIAL. SU DIFERENCIACION DE LAS NORMAS MORALES Y DE LAS NORMAS JURIDICAS

1. Descripción de las reglas del trato	199
2. Diferenciación esencial entre moral y reglas del trato	202
3. Diferenciación entre las normas del trato y las normas jurídicas	205
4. El problema del Derecho consuetudinario	210
5. Relación dinámica entre el Derecho y las reglas del trato social en la historia	211

CAPÍTULO SIETE

DERECHO Y ARBITRARIEDAD

1. Diferencia entre mandatos jurídicos y mandatos arbitrarios	213
2. Diferencia entre la resolución jurídica discrecional y el mandato arbitrario	216
3. Justicia, Derecho y arbitrariedad	217
4. El carácter de objetividad de lo jurídico	218

CAPÍTULO OCHO

LAS FUNCIONES DEL DERECHO EN LA VIDA SOCIAL

1. La función de certeza y seguridad y la función de cambio progresivo	220
2. La función de resolver los conflictos de intereses	226
3. La organización del poder político	230
4. La legitimación del poder político	230
5. La limitación del poder político	231

CAPÍTULO NUEVE

EL DERECHO SUBJETIVO

1. El uso de la palabra "derecho" en sentido subjetivo	232
2. La esencia del Derecho subjetivo	233
3. Las tres formas del Derecho subjetivo	235
4. El Derecho formal de libertad	237
5. La prioridad entre Derecho objetivo y Derecho subjetivo	238

CAPÍTULO DIEZ
EL DEBER JURIDICO

	<i>Pág.</i>
1. Distinción entre el deber jurídico y los deberes morales, y otros deberes concurrentes; y diferencia entre el deber jurídico y el deber moral de cumplir el Derecho	240
2. La esencia del deber jurídico	242
3. Alusión a otros problemas	243

CAPÍTULO ONCE

PERSONA Y PERSONALIDAD. LA PERSONA HUMANA INDIVIDUAL.
LA PERSONALIDAD SOCIAL DEL INDIVIDUO Y DE LOS GRUPOS.
LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL INDIVIDUO
Y DE LAS COLECTIVIDADES

1. Diversas acepciones de la palabra "persona"	244
2. Persona en sentido filosófico, como expresión de la esencia del individuo humano	246
3. La concreción única de la persona en cada individuo	257
4. El concepto de personalidad en la vida social y jurídica en términos generales	259
5. El concepto jurídico de personalidad	263
6. Las personalidades sociales extrajurídicas de los individuos	274
7. La personalidad social extrajurídica de los entes colectivos	275

CAPÍTULO DOCE

EL ORDEN JURIDICO VIGENTE. SUS COMPONENTES SUS FUENTES.
SU SISTEMA. EL CUMPLIMIENTO Y A LA APLICACION
JURISDICCIONAL DEL DERECHO

1. Diversas clases de normas jurídicas	281
2. El Derecho positivo es la voluntad del Estado	282
3. Cuatro diversos problemas sobre las fuentes del Derecho	283
4. La fuente o razón unitaria formal del Derecho positivo	284
5. Alusiones sociológicas y estimativas sobre las fuentes generadoras del Derecho	286
6. La sistemática del orden jurídico vigente	291
7. Las formas de producción del Derecho: de modo originario y de modo derivativo	297
8. La producción originaria	297
9. Teoría del poder constituyente	304
10. La producción derivativa del Derecho. La legislación constitucional. La legislación ordinaria. Los reglamentos. El negocio jurídico. La sentencia judicial. La resolución administrativa. El acto ejecutivo	308
11. Estudio especial sobre la norma individualizada (Sentencia judicial y resolución administrativa)	313
12. Relación entre las normas generales y las individualizadas. La plenitud del orden jurídico	321

	<i>Pág.</i>
13. El problema de las lagunas	325
14. Función de las normas generales y función de las normas individualizadas.	329

CAPÍTULO TRECE

ESTADO Y DERECHO

1. Planteamiento del problema de la relación entre Estado y Derecho	334
2. ¿Qué es el Estado?	334
3. Examen de las posiciones doctrinales típicas	337
4. Relaciones entre Estado y Derecho. La realidad del Estado	347
5. Tipo de relación entre la dimensión jurídica del Estado y su realidad social.	364

CAPÍTULO CATORCE

NECESIDAD DE LA ESTIMATIVA JURIDICA

1. Planteamiento del problema de la Estimativa o Axiología Jurídica	367
2. Presencia constante de este tema en la historia del pensamiento humano ..	368
3. Los ocasos de este tema y la reaparición del mismo. Situación presente ..	371
4. Justificación del problema de la Estimativa o Axiología Jurídica	378
5. Articulación escalonada de los temas que condicionan la Estimativa Jurídica	382

CAPÍTULO QUINCE

EL FUNDAMENTO RADICAL DEL CONOCIMIENTO ESTIMATIVO SOBRE EL DERECHO

(EMPIRISMO O APRIORISMO EN AXIOLOGIA JURIDICA)

1. El problema del conocimiento. Diferencia entre la cuestión psicológica y la cuestión gnoseológica	385
2. El empirismo y el apriorismo	386
3. Análisis crítico del empirismo y del apriorismo en Estimativa. Imposibilidad del empirismo	387
4. Ingredientes empíricos en la Estimativa Jurídica	390

CAPÍTULO DIECISÉIS

EL PROBLEMA SOBRE EL CARACTER DEL *A PRIORI* ESTIMATIVO: ¿SUBJETIVO U OBJETIVO?

1. Planteamiento y alcance de este problema	393
2. El diálogo entre psicologismo y objetivismo	394
3. El psicologismo moral y jurídico. Sus diversas formas	396
4. Crítica de la Estimativa psicologista	400
5. La objetividad intravital y pluri-relacional de los valores	404
6. Análisis crítico del subjetivismo axiológico de Kelsen	405

CAPÍTULO DIECISIETE

LA HISTORICIDAD DE LOS IDEALES JURIDICOS
VALORES E HISTORIA EN LA VIDA HUMANA

	Pág.
1. Planteamiento del problema: el drama entre razón e historia	422
2. Revista a las principales doctrinas sobre este tema	424
A) Platón	426
B) Aristóteles	428
C) San Agustín	428
D) Filosofía escolástica: Santo Tomás; Francisco Suárez	430
E) La Escuela Clásica del Derecho Natural	433
F) Rousseau y Kant	435
G) El romanticismo jurídico alemán o Escuela Histórica del Derecho ...	439
H) Hegel	443
I) Comparación entre el pensamiento de la Escuela Histórica y el de Hegel	447
J) El positivismo y los naturalismos	448
K) La superación del formalismo: Max Scheler	457
L) Marx	449
LL) Stammler	453
3. Nueva fundamentación de la historicidad en la Estimativa Jurídica. Las cinco fuentes de historicidad en los ideales jurídicos, sin perjuicio de la aprioridad objetiva de los valores	461
a) Consideraciones generales	461
b) La diversidad y el cambio de la materia social. Análisis de esta diversidad y este cambio	462
c) La diversidad y el cambio en los obstáculos para la realización de un fin. Su influencia sobre la articulación de los medios	464
d) Las lecciones suministradas por la experiencia práctica	465
e) La prelación en las necesidades que cada situación plantea	467
f) Reflexiones sobre la "Razón Histórica" y los ideales jurídicos	470
g) La pluralidad en los valores vocacionales y situacionales	472
h) Ideales jurídicos y conocimiento sociológico	476

CAPÍTULO DIECIOCHO

LA JUSTICIA Y LA VALORACION JURIDICA

1. Sentido lato de "Justicia" como valor universal, y sentido estricto de "Justicia" como valor jurídico-político	479
2. Concordancia de las doctrinas sobre la "Justicia" como valor jurídico, en tanto idea formalista, y divergencia en tanto a las valoraciones de contenido.	481
3. Historia de la idea formal de justicia como valor jurídico-político	482
4. La idea formal de la justicia implica o presupone medidas materiales de valor	488
5. El problema de cuáles sean los valores jurídicos y de su jerarquía entre ellos	493

CAPÍTULO DIECINUEVE

HUMANISMO (PERSONALISMO) Y ANTIHUMANISMO
(TRANSPERSONALISMO)

TIPOLOGIA DE LAS PRINCIPALES FILOSOFIAS JURIDICO-POLITICAS

	Pág.
1. La valoración de la persona humana para el Derecho. Humanismo y transpersonalismo, dos posiciones antitéticas e irreconciliables	497
2. El transpersonalismo político. Sus manifestaciones principales. La antigüedad clásica. El romanticismo alemán. El sistema hegeliano. El tradicionalismo. El fascismo italiano. El nacionalsocialismo alemán. El comunismo soviético	502
3. El personalismo o humanismo fundado en la concepción cristiana	511
4. Los idearios liberales. La esencia permanente y la validez perenne de la idea de libertad. El liberalismo de los siglos XVIII y XIX	512
5. La democracia. El justo título para ejercer el poder estatal. Las doctrinas del contrato político y del contrato social. La democracia liberal. La democracia liberal-social. La esencia de la democracia	516
6. Las tendencias socialistas en general. El comunismo soviético. El socialismo marxista. El socialismo humanista. El intervencionismo. El neoliberalismo. Humanismo y socialismo. Planificación y libertad	523
7. Fundamentación del personalismo o humanismo	531
8. Diversas formas del humanismo o personalismo. Formalismo del punto de vista jurídico y fundamento de éste en valores de rango inferior	536
9. No es necesario que haya conflicto entre los valores individuales y los sociales	538

CAPÍTULO VEINTE

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ESTIMATIVA JURIDICA.
LOS DERECHOS DEL HOMBRE. EL BIENESTAR GENERAL.
LOS POSTULADOS DE UNA CONVIVENCIA
Y COOPERACION JUSTAS

1. La dignidad de la persona humana individual, como matriz de los principios fundamentales de la Estimativa Jurídica	548
2. Los llamados "Derechos del Hombre"	551
3. El derecho a la vida como primer corolario de la dignidad de la persona individual	559
4. La libertad individual como segundo corolario de la dignidad	560
5. La libertad o autonomía personal	562
6. Especial consideración de la libertad de pensamiento, de conciencia, de opinión y de expresión	563
7. La seguridad en la libertad personal o garantías procesales	570
8. Libertad de contraer o no matrimonio y de contraerlo con la otra persona que preste su consentimiento	575
9. Libertad de elegir ocupación, profesión, oficio o trabajo	575
10. Libertad de circulación o movimiento, tanto nacional como internacional.	576

11. Inviolabilidad de la vida privada, de la familia, del domicilio y de la correspondencia	578
12. Libertad de reunión y de asociación para fines lícitos	581
13. El derecho a la propiedad	582
14. El principio de la igualdad	587
15. Los derechos democráticos	594
16. Limitaciones generales a las libertades individuales y a los derechos democráticos	596
17. No debe haber libertad contra la libertad	598
18. Los llamados derechos sociales	600
19. El bienestar general	611
20. Algunas máximas de Estimativa Jurídica con aplicación a la política legislativa y judicial	616
21. Justicia y seguridad. Conflictos entre ambas. La Revolución	618

CAPÍTULO VEINTIUNO

LA INTERPRETACION DEL DERECHO

1. Largo y esencial alcance de este tema	627
2. Superación de la pluralidad de métodos de interpretación y del pseudoproblema sobre el criterio para elegir entre ellos	629
3. La múltiple y variada ofensiva contra el empleo de la lógica tradicional en la interpretación del Derecho	632
4. Significación y alcance de las ofensivas contra el empleo de la lógica tradicional para la interpretación del Derecho	641
5. Dos ejemplos sobre el fracaso de lo racional y sobre la necesidad de lo razonable en la interpretación del Derecho	645
6. Nuevas perspectivas sobre la equidad	654
7. El método de interpretación es el logos de lo razonable	660
INDICE ALFABÉTICO DE NOMBRES	667
INDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS	681
PUBLICACIONES DEL AUTOR	709